INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Cecilia De la Fuente de Lleras – Regional Bolívar

VERIFICACIÓN DE INDICADORES HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA

PROCESO DE PROTECCIÓN – CONTRATACIÓN 2026

Año de referencia de los estados financieros: 2025

1. Requisitos habilitantes de capacidad financiera

De acuerdo con el Anexo 1 – Requisitos para Contratar, la Dirección Regional debe verificar que el operador cumpla los indicadores financieros establecidos para garantizar la operación del servicio. Para la verificación de los criterios financieros se considera el RUP vigente y en firme; cuando el interesado no se encuentre inscrito en el RUP, puede aportar los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, con los documentos exigidos en el Anexo 1.

Indicador habilitante	Criterio
Capital de trabajo	Se determina en SMMLV y se ubica en el rango correspondiente.
Índice de liquidez	Cumplir el mínimo exigido para el rango de capital de trabajo.
Índice de endeudamiento	Cumplir el máximo permitido para el rango de capital de trabajo.

2. Metodología de evaluación

Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente
Nivel de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total
Capital de trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente
Capital de trabajo en SMMLV	Capital de trabajo / SMMLV del año de los estados financieros
Capacidad operativa	Capital de trabajo en SMMLV / 0,15, cuando cumple los indicadores del rango

SMMLV utilizado para los cálculos 2025: **$1.423.500**.

Rangos de referencia: 0–15 SMMLV (liquidez ≥1,0; endeudamiento ≤0,80); >15–150 (≥1,1; ≤0,75); >150–300 (≥1,2; ≤0,70); >300–600 (≥1,4; ≤0,65); >600–1.200 (≥1,6; ≤0,60); >1.200–2.400 (≥2,0; ≤0,55); >2.400 (≥3,0; ≤0,50).

CONTRATACION 2026 ICBF

3. Cuadro Consolidado de Operadores – EEFF 2025

Entidad	Año EEFF	Capital de Trabajo (SMMLV)	Liquidez	Endeudamiento	Capacidad Operativa (SMMLV)	Habilita
FUNDACIÓN SEMILLAS DE ESPERANZA – FUNDASEM	2025	105.95	3.23	0.30	706	SI
FUNDACIÓN CREO EN COLOMBIA	2025	0.14	1.00	0.53	1	SI
FUNDACIÓN TALID	2025	260.27	2.36	0.17	1,735	SI
CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA	2025	506.32	5.04	0.18	3,375	SI
FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN SOLEIL IPS	2025	11.19	1.41	0.61	75	SI
FUNDACIÓN RENACER	2025	141.19	1.13	0.26	941	SI
FUNDACIÓN LA CASA DEL NIÑO	2025	1,068.38	11.02	0.20	7,123	SI
FUNDACIÓN HOGARES CLARET	2025	497.99	1.12	0.40	4,000	SI
FUNDACIÓN DONES DE MISERICORDIA	2025	257.10	1.76	0.27	1,714	SI
FUNDACIÓN DIGNITAS	2025	1,053.79	11.01	0.77	7,000	SI
FUNDACIÓN ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA	2025	6,729.13	1.66	0.28	18,550	SI
FUNDACIÓN HOGARES CREA	2025	566.06	28.71	0.03	3,774	SI
FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CIUDAD	2025	309.69	27.34	0.14	2,065	SI
CORPORACIÓN GESTIÓN Y ACCIÓN POR COLOMBIA –	2025	281.06	2.78	0.21	1,874	SI

Conclusión: De acuerdo con la información financiera 2025 suministrada y aplicando la metodología establecida en el Anexo 1 de Requisitos para Contratar, se presenta la verificación de los indicadores habilitantes de capacidad financiera de los operadores relacionados para el proceso de contratación 2026.

Jose Ramos Torres

JOSE RAMOS TORRES
Financiero de Apoyo
Grupo Interno de Protección y Autoridades Administrativas